

# EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

NÚMERO 2.956.

Director: VICENTE TEJERO

PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUORIAS, CON-  
TENCIONAL Y ECONOMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GROS SE DIRIGIRAN A F. LAS HERAS.—  
CALLE DEL COLLADO, NÚM. 54, SORIA.—No se devuelven los originales.

Año XXXII. — (2.ª época) — SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS.  
SORIA. — SÁBADO 16 DE ABRIL DE 1910.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.—EN ESTA CAPITAL Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE, 1'50 PE-  
SETAS.—SEMESTRE 2'75.—POR AÑO, 5.—EXTRANJERO: UN AÑO, 10 PESETAS.—NÚMERO SUEL-  
TO, 5 CÉNTIMOS.—PAGO ADELANTADO.—Se suscribe en Soria, Collado, núm. 54.

**Chocolates JOAQUÍN ORÚS-Zaragoza**  
LOS MEJORES DEL MUNDO  
Por su pureza y esmerada elaboración. Marca escudo.  
La casa de más producción y venta en Aragón.  
DEPOSITARIO EXCLUSIVO EN SORIA:  
**D. Pedro Llorente**

**Gran liquidación**  
COMERCIO DE VICENTE SORIANO  
«LOS VALENCIANOS»  
Soportales del Collado, 38, Soria  
Por tener el propósito de retirarse del Comercio, se liquidan en esta Casa, desde primero de Enero, grandes existencias de objetos de lampistería, loza, batería de cocina, cristal artísticos de fantasía y de regalo, haciendo importantes rebajas en los precios corrientes.  
El público obtendrá grandes beneficios aprovechando tan oportuna ocasión para adquirir los mencionados artículos que se liquidan en excepcionales condiciones de baratura.

**Consultorio Médico Quirúrgico**  
Rayos X.—Electroterapia.—Inhalaciones de ozono  
DE  
**A. Ruiz García**  
Gran Premio de S. M. la Reina Regenta  
**ALMAZAN**  
Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo y del sistema nervioso.  
ENFERMEDADES DE LA MATRIZ CIRURGIA GENERAL  
Consulta, de 11 a 1.—Los martes, de 2 a 4.—También por correo.

**Campaña laudable**  
Los servicios públicos.

En la opinión pública han producido inmejorable efecto los acuerdos adoptados por la prensa local para protestar del abandono en que se encuentran en esta provincia los servicios públicos que dependen del Estado.

Una comisión de periodistas visitó el jueves último al digno Gobernador civil Sr. García del Valle y le hizo entrega de la instancia dirigida al señor Presidente del Consejo de ministros—documento que ya conocen nuestros lectores—, suplicándole que tuviese la bondad de cursarla recomendando sean atendidas las razones que se exponen y las demandas que se solicitan.

El Sr. García del Valle acogió con exquisita amabilidad a nuestros compañeros, y prometió transmitir la referida instancia en la forma que se le interesaba.

Después, la misma Comisión visitó al Presidente de la Cámara de Comercio D. Joaquín Arjona, que también recibió muy afectuosamente a los periodistas, manifestando que la copia de la instancia la daría a conocer a la Directiva de la Cámara y que la laudable acción de la prensa sería con entusiasmo secundada por la entidad que preside.

El Sr. Arjona hizo constar que siendo concejal de este Ayuntamiento presentó una moción con igual fin que le persigue la instancia de la prensa, que fue aprobada por la corporación municipal y sin embargo no se cumplimentó.

En la Casa del pueblo los periodistas fueron atentamente recibidos por el Alcalde accidental Sr. Robles, que elogió la actitud de la prensa en este asunto y prometió dar cuenta de la instancia al Ayuntamiento en la primera sesión que se celebrase.

Por último, en la Diputación Provincial nuestros compañeros hicieron entrega al diputado Sr. Llorente de la referida instancia, por no hallarse en aquel momento en el local los señores

Presidente o Vicepresidente de la Comisión.  
Tuvo el citado señor palabras de elogio para la prensa y manifestó que la Diputación provincial secundaria con entusiasmo la campaña moralizadora, que era preciso proseguir hasta ver realizadas las justas aspiraciones de un pueblo que sufre injustamente perjuicios inmensos por la falta de funcionarios públicos.

Confiadamente la prensa soriana espera que, esta vez, gracias al apoyo que su iniciativa ha de recibir de las Corporaciones populares, conseguirá algo práctico en su noble empeño.

## LA RUTINA

Aproximáanse las elecciones generales y con ellas los disgustos inevitables. ¡Desgraciado el distrito que no tiene un representante de tan gran prestigio que nadie le dispute el acta. Además de que el diputado «del montón» no logra nada provechoso para el bien general, cada nueva elección es así como una granizada que lleva el desconcierto a toda la comarca, produciendo más daño que la tempestad que arrasa la riqueza de infinito número de labradores humildes.

Y sin embargo, ¡qué hermoso es el sufragio universal! Cumpliendo la ley ¡qué agradable sería el triunfo, y sin su cumplimiento, cuántos disgustos proporciona a los candidatos y a los electores!

¿Cuándo nos vamos a convencer de esta verdad? ¿Cuándo será llegado el momento de unirnos para elegir nuestro representante sin imposiciones de egoístas, ambiciosos y petulantes?  
En la mayor parte de los distritos no son elegidos los diputados por el pueblo; los eligen los caciques, sin que los electores hayan ni siquiera oído jamás el nombre del que hacen triunfar.

¿Qué se puede esperar de él? Nada; sus esfuerzos y su inteligencia se emplean en recomendar y apoyar al cacique y a su familia, y si alguna vez se acuerda de los electores es para enunciarlos en algún discurso con la gastada muletilla de: «Yo, como representante de 10.000 individuos del distrito X, me opongo a tal proyecto», y se opone porque será perjudicial para él o para sus jefes, sin que nada le interese el bienestar del distrito.

En el distrito B. estaba yo cuando unas elecciones iban a verificarse. En el grupo de mis amigos formaban individuos de todas las clases sociales. Uno de ellos, labrador, presentésemelo un día y tristemente me dijo: Ayer recibí carta de D. Antonio, en ella me manda que vote a D. X ó me «quita» las tierras que me tiene arrendadas; yo estaba dispuesto a ello porque esas fincas son el pan de mis hijos, que sin ellas sería muy escaso; pero hoy D. Pascual me dice que mi voto ha de ser para D. Z, el candidato de oposición, y que si no tendré que pagarle las 100 pesetas que le debo, sufriendo el embargo de mi humilde propiedad.  
¿Y a esto lo llaman Sufragio Universal? ¡Qué vergüenza!

**Mariano Lillo.**

## Recuerdos del Rif.

**Capiñarrí.**

Seguramente que en Bilbao no habrá individuo que ignore el sobrenombre ó apodo de un célebre muchacho, tan célebre como desgraciado, que hizo inmortal el apodo de «Capiñarrí».

Este joven fué cochero, picador de toros, gimnasta, cómico, murguista, pintor y últimamente aeronauta.  
Al efectuar una ascensión en globo un verdadero aeronauta, en la plaza de toros de la capital vizcaína, el intrépido mozo se asió fuertemente al cordel que pendía del aerostato, y subió recibiendo delirante ovación que le tributaron sus muchos admiradores y amigos.

El aeronauta no se había dado cuenta de que un intruso iba en su compañía, y los chasquidos de las palmas le enorgullecían.  
Aquel día fué la tarde de más gloria para el inolvidable «Capi-»

¡Qué de agasajos apretones de manos y felicitaciones recibí!

Era, sin disputa alguna, el hombre de más corazón del mundo, orgullo de sus camaradas de juergas, jefe de una grandísima «harka» que lo reconocía así por sus magnas y felices aventuras.

En todas las «tascas» tenía pagado, por algún ídolo de Baco, cuanto peleón tuviese el honor de beber el sportman por naturaleza.

Un día fué a servir al Rey, y solamente dejó una pequeña huella de recuerdo, entre alguno de aquellos amigos que tantas veces se habían disputado el honor de tener a su lado al chico más barbián de la Basconia.

Nadie ignoraba adonde fué, mas ninguno tampoco se acordó de «Capi», como si el nuevo oficio que por su suerte le había tocado desempeñar viniese a borrar de la memoria la popular existencia del olvidado héroe.

Hacia tiempo que del precoz muchacho nada se sabía, y un día la prensa bilbaína vino a recordarlo.

El famoso excéntrico había dejado de existir allá en lejanas tierras, entre las garras de inhumanos salvajes y de indomables hombres que la naturaleza, quizá por equivocación, los había puesto sobre la tierra. Estos bárbaros fueron los rifeños.

Capiñarrí había desertado del regimiento en que servía y marchó a Orán. En esta capital se dedicó a uno de sus muchos oficios y manejó los pinceles en compañía de un camarada de armas y fatigas, tal vez con mejor suerte que su compañero.

En Orán fué donde el tristemente célebre Rhogí conoció a los pintores y tanto le agradó el trabajo que hicieron los artistas, que los llevó a su residencia de la Alcazaba de Zeluán y les encargó que decorasen lujosamente las habitaciones particulares del temido amo y señor.

Cuando en la reciente guerra nuestro valiente ejército tomó el renombrado palacio del anterior presidente, aún en los restos de las paredes se percibía el trabajo hecho por aquellos dos hombres tan intrépidos y fué dado a conocer en las láminas de nuestros periódicos artísticos; pasaría tal vez, dándole un valor inestimable, como obra de los antiguos árabes, y el vulgo contempló las pinturas con curiosidad más que con asombro.

Sin embargo, aquello era la obra póstuma del gran «Capiñarrí», que dejó su vida entre las ordas de kabileños, después de legar un nuevo recuerdo de su inagotable ingenio en los salones de la Alcazaba, para morir antes que otros, que más tarde sacrificaron en aras de la patria la vida por el deber que les había impuesto su gloriosa bandera, y de otros que, como el pintor de nuestra historia, habían sucumbido por intentar procurarse un mequino sustento en aquellas malditas tierras de tristes recuerdos, olvidados ya por nuestro desmemoriado pueblo.

**L. Mostajo.**  
Almenar Abril 1910.

## Los modernos «negreros».

Apena el ánimo y pone indignaciones en el corazón la lectura de los episodios tristísimos que estos días publica la prensa acerca del creciente movimiento emigratorio que en España, y muy particularmente en las regiones de Andalucía, se advierte.

Comiseración por los tristes vencidos de la vida que, dejando a la espalda el «lar» querido y el risueño campo de su infancia, ponen sus ojos en las remotas tierras de allende los mares y sueñan con la conquista harto problemática y siempre difícil del pan bendito, sostenedor de la vida.

Indignaciones y santas cóleras contra esos crueles explotadores, agentes de emigración, «negreros» disfrazados de hombres compasivos y buenos que con engaños y mentiras van arrancando a la juventud de sus hogares, de sus pueblos y de su patria, para lanzarla sin piedad a todas las torturas y agonías de un destierro sin fin, bordeado de miserias y sufrimientos inacabables.

Pocos días ha, sonadas por esos «negreros», llegaban a Almería multitud de familias de emigrantes. Se les había prometido llevarlas al Brasil. Llegó la hora de partir; se dirigieron al buque, y fueron rechazadas «por no estar en condiciones». Los agentes sabían eso de antemano. Sabían que los pobres llegarían al puer-

to después de haber vendido sus ajuares, abandonando sus casas, hecho una larga travesía a pie, sufrido molestias y tristezas sin cuento, y que allí serían rechazados; pero esos agentes percibían por ello un tanto por ciento, y no tuvieron reparo en engañarles ni en hacerles recorrer terrible calvario.

¿No es verdad que clama al cielo semejante crueldad é infamia?

Se cuenta—dice el P. Van Treit—que en los grandes campos de batalla cuando la noche cae cubriendo con su negro horror, el horror sangrientamente rojo de las guerras, en medio de los muertos ya fríos, de los moribundos que espantan con su estertor, de los heridos que se lamentan y gritan, se levantan sombras siniestras, como las fauces de las tumbas; y van andando a tientas por los regueros de sangre, y se inclinan sobre los cadáveres, y sus manos palpan, buscando febrilmente el oro, las alhajas quizás, un reloj, una cadena, una sortija... y cuando logran dar con ellas, las arrancan y escapan... Si es un moribundo que gime, con las rodillas ahogan su grito en su pecho... asesinan; después, cargados con su botín, cuando amanece el día, huyen esas fieras de presa y aves de rapiña, y se ocultan y no sé en qué escondrijos, esperando la noche siguiente.

Algo parecido a eso ocurre ahora todos los días en nuestras desoladas campiñas, en nuestros pueblos y ciudades, grandes campos de batalla de la vida, por los que merodean esos agentes en torno de los vencidos por el hambre.

Cuando una región se arruina, cuando la miseria visita el hogar del obrero, es cuando esos hombres aoman para comerciar y lucrarse con las desgracias de sus hermanos. Ante la ganancia de un tanto por ciento, nada les detiene. Van allí donde el dolor ha hecho su presa a sacar jugo del mismo dolor. Extienden la red de sus promesas de sus halagos, de sus mentiras, se hacen eloquentes, persuasivos; engañan, arrastran sin piedad. Los pobres les creen y firman el contrato... ¡y ese contrato es por lo general un pacto de servidumbre al lado del cual parecería dulce la esclavitud de los enemigos!

Es preciso que la campaña emprendida por el Gobierno no decaiga; que las autoridades de provincias se muestren duras é inflexibles; que la prensa cumpla con su deber, clamando un día y otro día contra tamaños abusos y excesos, que todos hagan cuanto en su mano esté para conseguir barrer esas bandadas de agentes que como cuervos acechan la presa y se ciernen sobre nuestros arruinados pueblos.

## Crónica general de sucesos

**Los jóvenes abrasadas.**

En Antequera, durante la madrugada, del 13, se declaró un violento incendio en un establecimiento de tejidos del inmediato pueblo de Fuente de Piedra.

A la una de la madrugada, el joven Enrique Espejo, dueño del establecimiento, se vio sorprendido por grandes llamaradas que llegaban hasta su dormitorio; quiso avisar a sus dos hermanas, que descansaban en una alcoba cercana; pero no pudo ir a ella, cegado por el humo, y al pedir auxilio a los vecinos cayó por una ventana que daba a un corral próximo.

A las voces del joven, acudieron el vecindario y las autoridades; pero todos los esfuerzos para salvar a las hermanas de Espejo fueron inútiles. Sólo se consiguió, después de grandes trabajos, evitar que sus cadáveres fuesen destruidos por el fuego.

Las víctimas son dos muchachas de catorce y veintidós años.

El edificio quedó completamente destruido.

**Robo de un portamonedas.**

Una prueba de lo descuidados que están en Madrid los servicios de la policía, está en el hecho ocurrido en la plaza de la Cruz.

Pasaba por ella una señora decentemente vestida, cuando un golfo de 16 a 20 años se acercó a ella, llamándole la atención sobre una pregunta que simuló el ladrón.

le echó mano al portamonedas de plata que llevaba, y de un tirón se lo arrancó, huyendo y desapareciendo por las calles transversales más próximas a dicha vía.

El otro individuo, a quien puede aplicársele el calificativo de *gancho*, también huyó a toda prisa, tomando diferente dirección que su compañero.

Ninguno de los dos ha sido detenido.

En el portamonedas llevaba la señora, víctima del suceso, 250 pesetas en plata y billetes.

**Los estragos de la «langosta».**

Selegraffán de Sevilla, que la plaga de la «langosta» mata por completo los campos andaluces.

Infinidad de braceros y campesinos de los pueblos, han llegado a la ciudad en petición de trabajo y pan para que no se mueran de hambre las personas de sus familias.

Muchas de éstas también han entrado en Sevilla, desesperadas y desfallecidas de necesidad.

Como quiera que en la capital sevillana escasean las obras y construcciones, la desgraciada gente desea embarcar para la República Argentina, pero tropieza con el grave inconveniente de que carece de dinero para tomar pasajes, teniendo que limitarse a pedir limosna por las calles.

**Desfalco de 36.000 duros.**

En Bilbao se ha descubierto en el Banco un desfalco de 36.000 duros; de las averiguaciones practicadas resulta que el autor del delito es el empleado Jesús Garriga, a quien al ser detenido se le ha ocupado parte de la cantidad desfalcada.

La policía trabaja activamente para capturar a otro empleado, llamado Alberto Goiri, cómplice del detenido.

Momentos después de declarar ante el Juzgado ha ingresado en la cárcel, quedando incomunicado, el autor del desfalco al Banco de Bilbao, José Garriga y su encubridor.

Se hacen gestiones para capturar a los cómplices.

Es elogiado el servicio prestado por la policía y la Guardia municipal.

Se ha podido averiguar la forma en que Garriga y Goiri estafaban al Banco de Guipúzcoa.

Garriga extendía un talonario con nombre imaginario, rompiendo luego las matrices.

Goiri se presentaba a cobrar y en vista del informe favorable dado por Garriga se le pagaba el importe.

Tal operación la efectuaron veinte veces, cobrando de esta suerte 199.000 pesetas.

Un tal Fidel Martínez, empleado que fué de dicha casa bancaria, también está complicado en el asunto.

Tuvo parte en las cantidades estafadas. El verano pasado marchó a Buenos Aires, llevándose 3.000 pesetas que le entregó Garriga.

Se supone que el descubrimiento de la estafa sea debido a una carta de Martínez denunciándola.

## Carta de Madrid.

Madrid 15 de Abril de 1910.

Sr. Dr. de EL AVISADOR NUMANTINO.

Querido amigo: El horizonte político, para muchos nebuloso, se ha despejado y los demócratas y algunos liberales ven ya expuesto el camino para llevar a las Cortes el programa radical que tiene expuesto repetidamente el Sr. Canalejas.

se confiadamente en que todas las promesas sean realidades y que desahucios lamentables y pasados, tengan la debida compensación en el risueño porvenir, que al parecer se avecina.

## Importante Consejo de ministros.

Momentos antes de las diez de la mañana se hallaban ayer reunidos en el Palacio de la Plaza de Oriente todos los ministros, acordando, según manifestó después el Sr. Canalejas, algunos asuntos y entre ellos el relativo al anticipo de 400.000 pesetas para subvenir a las preteritorias atenciones de la Exposición Nacional de Valencia.

Inmediatamente se celebró el Consejo presidido por S. M. el Rey.  
El jefe del Gobierno pronunció un extenso discurso, haciendo un resumen de la actual situación política, reiterando muy concretamente todo lo relacionado con el programa del ministerio, genuinamente radical.

Mencionó el Sr. Canalejas los elementos liberales que se encuentran en inmediata aproximación al Gobierno, y otros, asimismo liberales, que se encuentran resultantemente a su lado para secundar sus propósitos.

Habló el presidente de las causas de no reunir antes las Cortes teniendo en cuenta los preceptos de la ley electoral, que, como es sabido, concede al Tribunal Supremo un mes de plazo para dar dictamen de las actas, dando también a conocer precedentes de otras Cortes, en que variaron los periodos desde treinta días hasta más de dos meses.

Se ocupó en su discurso el Sr. Canalejas de los supuestos atropellos electorales que se han hecho públicos por la prensa, y haciendo constar que no se había trasladado ni un solo presidente ni un solo fiscal de Audiencia, y si solo dos jueces, en virtud de expedientes incoados antes de encargarse del Poder este Gobierno.

Nombró el Sr. Canalejas cuales fueron los alcaldes y delegados nombrados, leyendo a este efecto estadísticas completas y detalladas, comparadas con las de otras elecciones.

Hizo, por último, el jefe del Gobierno el resumen de las quejas formuladas aclarándolas por medio de las correspondientes resoluciones de S. M. el Rey y unos u otros decretos que algunos ministros sometieron a la sanción del Soberano.

## El decreto de disolución.

He aquí en qué términos está redactado el decreto de disolución de Cortes.  
«Usando de la prerrogativa que me compete por el artículo 32 de la Constitución de la Monarquía, y de acuerdo con mi Consejo de ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:  
Artículo 1.º Se declaran disueltas el Congreso de los diputados y la parte electiva del Senado.

Artículo 2.º Las Cortes se reunirán en Madrid el 15 de Junio próximo.

Artículo 3.º Las elecciones de diputados se verificarán en todas las provincias de la Monarquía el 8 de Mayo y las de senadores el 22 del mismo mes.

Artículo 4.º Por el ministerio de la Gobernación se dictarán las órdenes y disposiciones convenientes para la ejecución del presente decreto.

Dado en Palacio a 14 de Abril de 1910, etc.»

## Programa del gobierno.

Hablando el presidente del Consejo de ministros con los periodistas, manifestó que antes de someter a la firma regia el decreto de disolución de Cortes, hizo saber al Monarca que el Gobierno contraía el compromiso de reunir las Cortes después del periodo de vacaciones veraniegas, precisamente el día 1.º de Octubre, para comenzar con toda la mayor sinceridad el desarrollo consecutivo de los planes del Gobierno, sin interrumpirse la labor parlamentaria, hasta que las circunstancias impusieran, pero procurando que el número de sesiones sea el mayor posible.

Desea el Gobierno que en la primera parte de la legislatura, dure cuarenta y tantas sesiones, destinándose a éstas la discusión del Mensaje, proyectos financieros para regular el actual presupuesto, y algunos otros de general interés que, aceptados por todos, so amente exijan breves debates.

Uno de los problemas que desea el Gobierno que se solucionen antes del verano es el de Canarias y esta cuestión será una de las primeras que llevará al Parlamento.

Manifestó el Sr. Canalejas que con las prescripciones de la nueva ley, que limitan las discusiones de actas, se supone que basten de seis a ocho sesiones para que pueda constituirse el Congreso.

Se lamentó el Sr. Canalejas de los informes equivocados de la Prensa dando carácter de conflictos a hechos naturales que no producen la menor preocupación al Gobierno.

Esto, dijo, el presidente ha ocurrido con la dimisión del general Morgado, dimisión hace días presentada por motivos de salud.

Esto ni ha producido contrariedad alguna en la Armada ni hubo reunión de

generales, y sin la menor dificultad se ha sustituido al jefe de la escuadra por el general Puente, jefe del Estado Mayor de la Armada, pasando a este puesto el general Cinciniegui.

En los círculos políticos.

Extraordinaria concurrencia se advierte en la tarde de hoy en todos los círculos políticos comentándose lo que pueda resultar de las elecciones próximas.

En el círculo liberal se habla de las corrientes de aproximación de la mayoría de los amigos del Sr. Moret, algún tanto más tranquilos por las seguridades que se les da por el encasillado.

No obstante, se ha comentado vivamente lo manifestado por el exministro D. Santiago Alba, al salir de Palacio, a donde fue para dar gracias a S. M. la Reina D.ª María Cristina por la afectuosa manifestación de pésame con motivo del fallecimiento de una persona de la familia de exministro liberal indicado.

El Sr. Alba dijo a los periodistas, referente a la aproximación de los liberales a la política del Gobierno, que había corrientes de armonía iniciadas; pero que habrán de completarse, ya que la misión de todos significa tanto como la existencia de un partido liberal, que sin ella no podría subsistir; pero, añadió el Sr. Alba, hasta ahora no hay más que una buena intención para lograrlo.

En el círculo conservador se trabaja constantemente, y no pasa tarde alguna sin que los Comités del partido y el señor La Cierva dejen de acudir a aquella casa, revisando el censo electoral y recibiendo impresiones de provincias.

Los conservadores dicen que sus esperanzas superan a todo cuanto esperaban. Esto hace suponer que la minoría conservadora será bastante numerosa.

En el círculo de la Defensa social, establecido en la calle del Príncipe, se reúnen por tarde y noche los elementos católicos, y llevan bastante adelantados sus trabajos electorales, especialmente en muchos distritos de las provincias catalanas. Allí se dice que por Madrid se presentará un candidato.

En los círculos republicanos se advierte gran disparidad de criterios y se facilitó hace pocas horas la siguiente nota a la Prensa:

«El Comité ejecutivo ha visto con asombro y disgusto la actitud de los republicanos que, a pretexto de discutir incidencias electorales, pretenden crear obstáculos a la concentración.

Como esa actitud, ya celebrada por los monárquicos, solo a éstos favorece, el Comité confía en que los mal aconsejados correligionarios la rectificarán, y no podrán aspirar a unión mayor que la que representa la alianza republicana-socialista.

No es el espectáculo de las discordias republicanas el medio mejor de alentar a nuestros aliados para que perseveren en la armonía con nosotros acordada.

El Comité declinará, en su caso, toda responsabilidad.

Las representaciones de los socialistas y de los federales suponen equivocados los sueltos en que se ha dado cuenta de los últimos acuerdos de la Junta de Unión republicana en lo relativo a invitar a unos y otros para formar un nuevo organismo de una nueva conjunción.

En cuanto a la candidatura del señor Pérez Galdós, orgullo del republicanismo de España, gloria nacional y prestigio altísimo, los representantes que dirigen la conjunción se juzgan plenamente autorizados para considerar al actual diputado por Madrid como candidato de todos los partidos que forman la alianza, incluso el socialista.

Las impresiones que se recogen de los centros republicanos son: que sea cualquiera la avenencia que se estipule, solo habrá una candidatura coalicionista por Madrid, y después de la lucha electoral se procederá a la reconstrucción del Comité Ejecutivo de alianza con los socialistas.

NOTICIAS

El Sr. Paraiso, que estaba designado para representar oficialmente a España en el centenario de la República Argentina, ha escrito a sus amigos anunciando su propósito de renunciar a tal honor por motivos de salud y por sus muchas ocupaciones.

Han fallecido estos días el exministro y senador vitalicio, Sr. Abarzuza; el famoso pintor y notable colorista, D. Emilio Sala y el ex-subsecretario de Hacienda y senador vitalicio Sr. Recio de Ipolita.

Descansen en paz. La candidatura de coalición monárquica que luchará en esta capital, se compone de los Sres. Zaldó, conde de Santa Engracia, Padrós y Chavarrí, demócratas, y los Sres. Prats y Guirao, conservadores.

Esta noche se reunirán en fraternal banquete los empleados de Gobernación, conmemorando el segundo aniversario de la promulgación de la ley concediéndoles la inamovilidad.

El banquete se verificará en uno de los salones de la Bolsa y será presidido por el señor Conde de Sagasta.

En la tarde de ayer se verificó el entierro del exministro liberal é ingeniero de Caminos D. Francisco de Federico y Martínez, a cuyo acto asistieron varios consejeros de la Corona.

En breve se dirigirá una circular a todas las autoridades de las provincias,

recomendándoles la más estricta observancia de los preceptos legales de la ley electoral.

Han sido nombrados para representar a España en el Congreso penitenciario que se celebrará en Washington, los Sres. D. Eugenio Silvela y don Fernando Cadaslo.

Esta mañana llegó a Madrid el Sr. Sol y Ortega, y en breve saldrá para Málaga y Granada, donde se propone celebrar meetings de propaganda electoral, lo mismo que hará en Calatayud y en Ocaña.

El Sr. Sol y Ortega fué objeto anoche de un atentado al arrancar de la estación el expreso de Barcelona en donde viajaba el indicado republicano. El señor Sol y Ortega, desde la plataforma de entrada del vagón, hablaba con sus amigos, cuando desde una ventanilla de un vagón del tren correo de Valencia salió un disparo de arma de fuego.

La alarma fué espantosa. El Sr. Sol y Ortega, que se dio cuenta perfectamente de lo sucedido, continuó en la plataforma del vagón hasta que el tren se perdió de vista.

El autor del disparo no pudo ser capturado.

El Instituto Agrícola Catalán de San Isidro ha solicitado del Gobierno que no autorice la importación de carnes argentinas en España.

En la Gaceta se publica el reglamento para las oposiciones a cátedras de Universidades, Institutos, Escuelas normales, de ingenieros industriales, de Artes é Industrias, de Veterinaria y Comercio.

En el centro de Castilla y Galicia se ha desencadenado una tempestad de lluvias y viento huracanado.

Anoche en esta capital llovió copiosamente y hoy el huracán ha durado todo el día.

En el Gran Teatro se llevan muy adelantados los ensayos del estreno de la fantasía de gran espectáculo titulada El país de las hadas.

El frío y los chaparrones impiden salir a la calle.

ULTIMA HORA

El Sr. Canalejas, que se muestra satisfechísimo por las promesas de unión de los moretistas, acaba de manifestar que, ahora que en la Gaceta se publica el decreto de disolución de Cortes, activará el programa político radical de los demócratas y emprenderá con toda actividad las gestiones diplomáticas con el Vaticano para llegar cuanto antes a la reforma del Concordato.

También el Sr. Canalejas se ha mostrado hoy sumamente contrariado con las exigencias de los muchos candidatos que pretenden a todo trance ser encasillados, sea por donde sea.

Es evidente que el Sr. Obispo de Madrid-Alcalá, D. José Salvador y Boreira será nombrado senador vitalicio en una de las vacantes que existen.

La mayoría de los candidatos encasillados saldrán esta noche para los distritos que se les tienen asignados.

En el Congreso se advierte mucha con urgencia, augurándose en todos los grupos que las próximas elecciones para diputados a Cortes serán fecundas en grandes sorpresas por la diversidad de pretensiones y más que nada por la oposición de los partidos extremos en contra de los candidatos conservadores. Suyo afectísimo.

El Corresponsal.

D. EMILIO SALA

A la edad de 63 años, cuando aun la frescura y la lozanía de su inspiración, en armónico maridaje con su incansable laboriosidad, hacían esperar de él obras inmortales y de no menores méritos que las que había creadas, ha fallecido en Madrid ese glorioso artista, uno de los más geniales pintores que ha tenido España.

D. Emilio Sala era alcoyano, y en la Escuela de Bellas Artes de Valencia comenzó sus estudios artísticos, dando ya entonces claras muestras de la energía de su carácter, de poseer una bien templada laboriosidad y de ser un enamorado del Arte, cualidades que constituyeron las características de toda su vida.

Desde el Bodegón, premiado con medalla de plata en la Exposición de Valencia de 1867, que fué la primera obra que sometió al juicio público, hasta La Expulsión de los judíos, su último cuadro de historia que le conquistó preciados laureles en la Exposición de Berlín de 1890, cuántos y cuán gloriosos triunfos registró en su vida artística D. Emilio Sala!

Desde su regreso de París, a donde se trasladó en 1890, Sala dedicóse casi exclusivamente a la pintura decorativa, y sus producciones de su valer en ese género son sus techos Alegoría del Renacimiento y Las Horas, así como el que guarda cual preciado tesoro el palacio de Linares, y las escocías que estaba pintando para el Casino de Madrid cuando le sorprendió la muerte.

Era catedrático de Estética del color en la Escuela Nacional de Pintura y Escultura, y autor de un famoso libro, único en su género: Gramática del color.



D. Emilio Sala.

Las fiestas de Jesús Nazareno en Almazán.

Estas se ajustaron al programa que impreso ha circulado, habiendo llamado la atención, como lo venía haciendo en el novenario, el sermón del P. Mercenario López, y lo que más ha gustado han sido las sesiones del cinematógrafo del Sr. Peña, al aire libre, que todos los expectadores aplaudieron. Concurrencia extraordinaria de forasteros, especialmente de sorianos.

Los bailes de los Casinos muy concurridos.

Respecto de toros cedemos la pluma al Espatullilla, que hace su debut con la siguiente revista taraina.

PRIMERA CORRIDA.—La tarde animada al público numeroso y dispuesto a divertirse; dan las tres y media y se presentan el Sastrillo y compañía que lucen oro por parte del matador y los demás peones derrochan la plata con diferentes colores.

El despejo lucido, y toman la llave para dar libertad al primer bicho que es mestizo y pequeño. Le paran los pies después de cuatro saludos que le dan con el capote Manolé y Malagueñín, que también se lucieron banderillas ándolo. Luego sale el del pincho, Sastrillo, le da unos pases de maestro y le clava el asador hasta el puño; pero como el bicho se resiste, le descabella al quinto golpe y ruéda el animal exánime.

El segundo es negro y le gusta el baile; sin ningún incidente se divierten un poco con él; la presidencia manda poner banderillas y este tercio resulta aceptable. El de la aguja brinda y se decide a matar, con los peones a lado, dando una estocada que hace cantar el Requiem al animal, y recibe del Alcalde Sr. Azagra una caja de habanos.

Caen cuatro gotas mientras sacan al difunto, y como luego se despejó la atmósfera y aparece el tercero de la tarde, que es rubio y no llega ni aún a la reserva, pero tiene carne y genio y ganas de divertirse al público. Los aficionados están algo fríos, hasta que fueron a poner banderillas que le sentaron al bicho como unos sinapismos.

Para remate de fiesta hacen salir al del pincho que da una estocada hasta el puño, teniendo que rematar con tres descabellos.

SEGUNDA CORRIDA.—Con animación del público y el día triste, a las cuatro y cuarto los diestros hacen el despejo, que resultó cualquier cosa, y salta a la plaza un animal y... ya le tenemos aquí; es negro, regular de alto y puntas aguzadas, infunde miedo por ser muy bravo.

Los nenes se divierten con el noble animal; Sastrillo le da unos pases que son aplaudidos; se hace un horno el Malagueñín que no suelta al toro, echa por cada pelo una gota y está más colorado que un tomate, cuando le dan un par de banderillas, que las quiere poner bien, pero el toro es un zorro y dice que no; se aprovecha una ocasión y planta un par colosal que le vale una ovación; la plaza la llenan de gorras quedando el diestro como un héroe.

El Sastrillo brinda la muerte del animal, y después de unos pases entra a matar y pega en hueso, vuelve después y atiza un pinchazo hasta la empuñadura, pero con todo no muere el animal. La puntilla dió fin del bicho.

El segundo es también negro con buenos miracielos, patas ligeras y ojos agudos, le molestan con la capa y juegan a la limón Malagueñín y el Sastrillo y son muy aplaudidos por su elegancia; son colocados unos pares muy buenos. El Sastrillo da unos pases de pecho, un pinchazo en hueso y por último con una superior estocada manda al animal a la eternidad.

En conjunto; los toros pequeños y de poco poder, aunque bravos; los toreros aceptables; numerosa y complacida la concurrencia.

El Revistero, Espatullilla.

Al fin se repuso en la Alcaldía, como era lo justo y lo político, al Sr. Azagra, Presidente del Comité liberal, habiendo tomado posesión el día 3, después de laboriosísimas gestiones. Las elecciones de diputados a Cortes van a ser reñidísimas entre el ministerial Sr. Arpón y el Sr. Asenjo, conservador, porque si el uno es tieso el otro no se quiere caer, con que a divertirse tocan.

Los dos son buenas personas, como nacidos el uno en Almazán y el otro en Medinaceli y por tanto ambos paisanos que desean sacrificarse por su pueblo.

El Corresponsal.

Para ayuda de la lactancia, no hay nada como la NESFARINA.

AUDIENCIA PROVINCIAL JUICIOS POR JURADOS

Tres homicidios.

Si no la más grave, la que más interés ha despertado en el público de cuantas causas se han visto en el actual cuatrimestre, fué la que desde hace tiempo se designaba con las palabras de el juicio de los gitanos, que comenzó el jueves y terminó ayer.

Los hechos.

Tuvieron lugar los hechos de esta causa en la carretera de Osuma, cerca de la taberna de la Pascuala, el día 18 de Abril del pasado año y a pesar de que no es muy breve el tiempo transcurrido desde aquella fecha a la presente, como lo ocurrido tuvo resonancia, vamos a extractar la relación de los hechos, por otra parte no muy definidos.

Las familias ó tribus gitanas, llamadas ó conocidas entre ellos por los Hilarios y los Borjas, tenían resentimientos antiguos, a pesar de que individuos de ambas se hallaban ligados por parentescos de afinidad, y acaso nacidos dichos resentimientos de malos tratos proporcionados por los unos a sus esposas, descendientes de los otros.

El día mencionado se encontraron ambas tribus en Osuma y emprendieron una verdadera batalla, de la que resultaron muertos Pedro Antonio Díaz Borja de la familia de los Hilarios, Benigno Borja y Crisóstomo Jiménez, de la familia de los Borjas. Casi todos los contendientes recibieron heridas de palo ó de arma blanca, siendo el más perjudicado, aparte de los muertos, Manuel Borja Cortés, que se senta en el banquillo y que recibió trece heridas, de ellas diez incisas y tres contusas.

Según las conclusiones provisionales del Sr. Fiscal, los hechos constituyen un delito de homicidio, del que es responsable Manuel Borja Cortés, cometido en la persona de Pedro Antonio Díaz Borja; de la muerte de Benigno Borja, culpa a los seis procesados restantes y la califica de homicidio en riña confusa y tumultuaria, y de la tercera muerte en la persona de Crisóstomo Jiménez culpa a Pedro Antonio Díaz y Díaz, a quien califica de homicida. Este último y su cuñado Antonio Díaz Borja están declarados rebeldes.

Los procesados.

Aun cuando son siete los que ocupan el banquillo y todos declaran, puede decirse que sus manifestaciones, dan dos nuevos aspectos a los hechos; uno la declaración que hacen los Hilarios y otra la que hacen los Borjas.

Aquellos declaran por el orden siguiente:

Francisco Díaz Escudero Nicho, Antonio Díaz Escudero, Juan Díaz Borja, Pedro Antonio Jiménez Borja, Conejo y Julián Borja.

Sus palabras, en síntesis, son las de que no tenían conocimiento de que los Borjas se hallasen con ellos resentidos; que Manuel era un provocador y constantemente estaba diciendo que valía más que diez Hilarios, pero no le hacían caso, tomando sus dichos por bravatas hijas de su inexperiencia y poca edad.

Con referencia al día de autos manifestante haberse encontrado casualmente en la taberna de Pascuala en Osuma. Están allí los Hilarios cuando llegaron los Borjas y éstos fueron invitados por aquellos a beber aguardiente y Antonio dijo a Manuel que por qué se echaba tan arriba que ya sabía que entre los Hilarios había quien valiera tanto como él y que si se mantenía en sus afirmaciones provocadoras. Todo esto fué dicho en buenas formas, pero Manuel insistió en sus bravatas y se echó a la calle, siguiéndole Francisco Díaz Escudero el Nicho.

Manuel metió mano a la faja sacando una pistola con que amenazó a su rival, pero entonces se interpuso entre ambos Pedro Antonio Díaz Borja diciendo:

«Eh, Manuel, pistolas no, que no es el caso para eso.

—Es para tí, contestó el aludido, disparando al mismo tiempo los dos tiros que hicieron blanco en el pecho de Pedro Antonio Díaz y le causaron la muerte casi instantáneamente. Desde entonces la lucha se generalizó y se dieron palos y puñaladas sin compasión unos a otros.

De los Hilarios había nueve hombres y de los Borjas tres en el lugar de la pelea.

Antonio Díaz Borja (Zurdo) y Pedro Antonio Díaz y Díaz fueron quienes respectivamente mataron a Benigno y a Crisóstomo. Los dos matadores están declarados rebeldes.

Según la declaración del Conejo, Manuel y el Zurdo dispararon a un tiempo cuando Pedro Antonio Díaz se metió entre ambos y resultó muerto. Tanto el Conejo como Julián Borja dicen que ellos no se metieron en nada.

Los Borjas que ocupan el banquillo, Antonio y Manuel, hacen relación distinta de lo ocurrido.

El último, especialmente, se expresa con gran facilidad y su declaración es casi un informe.

Dice que los Hilarios estaban en Valdearros, y cuando supieron que los Borjas se hallaban en el Burgo, vinieron a su encuentro bien armados; que en la carretera, frente a la taberna de la Pascuala, no hizo ningún disparo, si no, por el contrario, fué hecho contra él por el Zurdo y los proyectiles hirieron al hermano de éste Pedro Antonio, que no llevaba más armas que una vara, con la que procuró quitarse las puñaladas y golpes que le dirigían los Hilarios, y en prueba de que es verdad, asegura que dicha vara se encuentra llena de cortadas en toda su extensión, que le dejaron por muerto y que cayó al suelo por cuatro veces durante la lucha.

Indica el Sr. Fiscal que los Hilarios la culpan de la muerte de Pedro Antonio Díaz y contesta que le extraña cómo no le han achacado también las de su padre y su suegro Benigno y Crisóstomo.

Prueba pericial.

Los peritos médicos D. Florentino Gil y D. Andrés Escudero comparecen é informan que practicaron la autopsia en los cadáveres y apreciaron en el de Pedro Antonio dos heridas de arma de fuego en el pecho, distanciadas muy poco, y que siguieron su trayectoria dentro del tronco en sentido paralelo. Los proyectiles se encontraron fuertemente incrustados en las séptima y octava vértebras dorsales y produjeron la conmoción medular de que falleció el interfecto.

Benigno presentaba una enorme lesión de arma blanca que profundizó 32 centímetros; penetrando por el lado derecho del tronco el arma vultante seccionó las costillas 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª interesó pleura y pulmón izquierdo, el corazón y llegaba hasta el hombro izquierdo, faltando poco más que atravesar la piel en este último sitio para que hubiera tenido orificio de salida. Esta lesión opinan que fué causada manejando el arma con la mano izquierda.

Crisóstomo tenía la lesión que le causó la muerte en el vientre, y fueron lesionados el diafragma, el estómago y los intestinos, algunos de los cuales salían por la herida.

Prueba testifical.

Nos vemos obligados a extractar esta reseña por falta de espacio, y lo cierto es que para no daría con todos los incidentes, que se harían molestos al lector, no merece otra consignación que la de que cada uno refería los hechos según las dos versiones de los procesados, según que pertenecía a la familia de los Borjas ó a la de los Hilarios.

Con esto queda enterado el lector.

Prueba documental.

En ella, aparte descripciones de armas, informes de autopsia y partidas del Registro civil, aparecen certificaciones de haber sido condenados algunos de los que ocupan el banquillo por delitos contra la propiedad con anterioridad a los hechos.

Modificación.

El Sr. Fiscal modificó sus conclusiones provisionales retirando la acusación contra Pedro Antonio Jiménez (Conejo), Julián Borja y Antonio Borja Cortés y manteniéndola contra Pedro Borja Cortés, en forma alternativa, como autor de homicidio ó como autor de disparo contra persona determinada con intención de matar; contra Juan Díaz como causante de la muerte de Benigno Borja y contra Antonio y Francisco Díaz Escudero como autores de la muerte de Crisóstomo, en riña confusa y tumultuaria.

En consecuencia, abandonan el banquillo los tres procesados de quienes se retiró la acusación y el defensor de Julián Borja Sr. Azagra.

Los informes.

Con la elocuencia y convicción de sus tesis respectivas, a que nos tienen acostumbrados, hicieron sus informes al Jurado el Sr. Fiscal y los letrados D. Mariano Granados, defensor de los Hilarios, y D. Luis Posada que defendían al único Borja que ocupaba el banquillo, Manuel Borja Cortés.

Resumen.

Cumplido con los deberes que la ley le impone el Sr. Marroquín, como Presidente de la Sala, haciendo imparcial y compendioso resumen de los debates.

Veredicto.

Fué de inculpabilidad para todos los procesados y en consecuencia la Sala dictó sentencia absolutoria.

Sección Religiosa CULTOS

Se celebra Misa solemne todos los días en la insignie Iglesia Catedral a las nueve y cuarto, terminada de cantar la Hora de Tercia. Mañana domingo, tercero de mes, a las diez, se celebra en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Espino la solemne misa de Minerva con manifiesto y después la procesión con el Santísimo. También mañana Domingo en la Iglesia Conventual de Religiosas Carmelitas Descalzas se

celebrará a las diez y media la función solemne como anualmente se acostumbra, al Patronato de San José, con exposición del Santísimo Sacramento, y predicación del Sr. P. Fr. José Ramón de Santa Teófan, R. C. D. de la residencia del Burgo de Osuma. Por la tarde a las cinco, después de exponer a Su Divina Majestad, se rezará la Estación, el Santo Rosario y la Letanía, el último día de Novena y Gloria, dándose la divina bendición y reserva. Como tercer Domingo de mes se practica en las iglesias de Santo Domingo (Religiosas Claras) el piadoso ejercicio de la Venerable Orden Tercera del Seráfico San Francisco de Asís.

En la Iglesia de San Juan de Rabanera, a las seis de la tarde, tendrá lugar el ejercicio de devoción de la «Santa Escuela de Cristo», con exposición del Santísimo Sacramento, con exposición de la Eucaristía, Estación y Encendidas, cantando los Cultos cantándose el «Santo Dios, divina bendición y reserva.



Estigmas de dolor.

Vivir soportando una existencia de semi-invalidez, llevar en el rostro las huellas de sufrimientos, no sentirse bueno y fuerte jamás: tal es el destino de muchos hombres. Millares de hombres hay que han vivido de esta manera, en sufrimientos, dolor, hasta el día en que, gracias a las Píldoras Pink, se han trocado en hombres robustos y desbordantes de salud.

No sean, pues, vuestros padecimientos motivo de desesperación. Frecuentemente han curado las Píldoras Pink a hombres tenidos por incurables, a hombres no aliviados jamás por ningún otro tratamiento.

¿Quién hubiera pensado, por ejemplo, que este hombre llegaría a estar bueno algún día? Y sin embargo, las Píldoras Pink le han curado.

Don Edelmir Moreno, director del colegio de primera enseñanza de Santiago Apostol, en Betanzos (Coruña), nos escribe lo siguiente: «He estado muy enfermo durante cuatro años. Hiciera una enfermedad nerviosa y había caído en un estado de debilidad tan grande que creía perdida mi salud para siempre. Constantemente me sentía presa de un malestar indelible; notaba pesadez en brazos y piernas, un cansancio que no podía dominar, hinchazón en el estómago, pérdida del apetito por completo. Debilitábase más y más día en día; parecía evidente que este desfallecimiento tendría un término fatal, puesto que ninguno de cuantos medicamentos me recetaron me había dado buenos resultados. Por último, hice uso de las Píldoras Pink y puedo asegurarle que me han producido el mayor bien: gracias a ellas he logrado volver a mis ocupaciones, abandonadas largo tiempo hacía, desempeñándolas sin cansancio.»

Con esto queda enterado el lector.

En ella, aparte descripciones de armas, informes de autopsia y partidas del Registro civil, aparecen certificaciones de haber sido condenados algunos de los que ocupan el banquillo por delitos contra la propiedad con anterioridad a los hechos.

Con la elocuencia y convicción de sus tesis respectivas, a que nos tienen acostumbrados, hicieron sus informes al Jurado el Sr. Fiscal y los letrados D. Mariano Granados, defensor de los Hilarios, y D. Luis Posada que defendían al único Borja que ocupaba el banquillo, Manuel Borja Cortés.

Cumplido con los deberes que la ley le impone el Sr. Marroquín, como Presidente de la Sala, haciendo imparcial y compendioso resumen de los debates.

Fué de inculpabilidad para todos los procesados y en consecuencia la Sala dictó sentencia absolutoria.

Con la elocuencia y convicción de sus tesis respectivas, a que nos tienen acostumbrados, hicieron sus informes al Jurado el Sr. Fiscal y los letrados D. Mariano Granados, defensor de los Hilarios, y D. Luis Posada que defendían al único Borja que ocupaba el banquillo, Manuel Borja Cortés.

Cumplido con los deberes que la ley le impone el Sr. Marroquín, como Presidente de la Sala, haciendo imparcial y compendioso resumen de los debates.

Fué de inculpabilidad para todos los procesados y en consecuencia la Sala dictó sentencia absolutoria.

Con la elocuencia y convicción de sus tesis respectivas, a que nos tienen acostumbrados, hicieron sus informes al Jurado el Sr. Fiscal y los letrados D. Mariano Granados, defensor de los Hilarios, y D. Luis Posada que defendían al único Borja que ocupaba el banquillo, Manuel Borja Cortés.

Cumplido con los deberes que la ley le impone el Sr. Marroquín, como Presidente de la Sala, haciendo imparcial y compendioso resumen de los debates.

Fué de inculpabilidad para todos los procesados y en consecuencia la Sala dictó sentencia absolutoria.

Con la elocuencia y convicción de sus tesis respectivas, a que nos tienen acostumbrados, hicieron sus informes al Jurado el Sr. Fiscal y los letrados D. Mariano Granados, defensor de los Hilarios, y D. Luis Posada que defendían al único Borja que ocupaba el banquillo, Manuel Borja Cortés.

Cumplido con los deberes que la ley le impone el Sr. Marroquín, como Presidente de la Sala, haciendo imparcial y compendioso resumen de los debates.

Fué de inculpabilidad para todos los procesados y en consecuencia la Sala dictó sentencia absolutoria.

Con la elocuencia y convicción de sus tesis respectivas, a que nos tienen acostumbrados, hicieron sus informes al Jurado el Sr. Fiscal y los letrados D. Mariano Granados, defensor de los Hilarios, y D. Luis Posada que defendían al único Borja que ocupaba el banquillo, Manuel Borja Cortés.

Cumplido con los deberes que la ley le impone el Sr. Marroquín, como Presidente de la Sala, haciendo imparcial y compendioso resumen de los debates.

Fué de inculpabilidad para todos los procesados y en consecuencia la Sala dictó sentencia absolutoria.

Con la elocuencia y convicción de sus tesis respectivas, a que nos tienen acostumbrados, hicieron sus informes al Jurado el Sr. Fiscal y los letrados D. Mariano Granados, defensor de los Hilarios, y D. Luis Posada que defendían al único Borja que ocupaba el banquillo, Manuel Borja Cortés.

como reservas, si de los 15 concejales algunos se inutilizan en la lidia ó se cortan la coleta.

El Sr. Arpón, padre del candidato que aspira á la representación en Cortes del distrito de Almazán, ha tenido la amabilidad de visitarnos para darnos cuenta de los propósitos que anima á su hijo, al decidirse á ir á la lucha electoral.

La Sección provincial de Estadística envió ayer á las Juntas municipales del Censo electoral de la provincia las listas de los electores que debía ser incluidos en la rectificación del Censo electoral que se está llevando á efecto, y las de los que devían ser excluidos, para que sean presentadas al público desde el 21 del mes que cursa hasta el 5 de Mayo próximo.

Contra los errores ú omisiones que contienen dichas listas y las impresiones vigentes del Censo pueden presentarse reclamaciones, en dicho período de tiempo, ante las referidas Juntas municipales.

Fábrica de fécula de patata.—Dice La Ribera de Navarra: Después de un detenido estudio sobre el implantamiento en España de la importante industria agrícola de fécula de patatas, hecho por distintas y muy respetables personas de la provincia de Navarra, ha quedado constituida en Pamplona una Sociedad denominada «Compañía Nacional de Féculas y Derivados» la que se propone establecer varias grandes fábricas para la elaboración de esta importante materia prima de las grandes industrias de tejidos y comestibles.

Para conocer la considerable importancia que tiene esta rama industrial, basta decir que el consumo anual de la nación se eleva á unas 20.000 toneladas, de cuya enorme cantidad venimos siendo tributarios del extranjero.

Las acciones de esa industria serán de 500 pesetas cada una.

¿Invento?—Hemos tenido el gusto de ver un ingenioso aparato que D. José de Vera, maestro jubilado y relojero práctico ha construido para que los relojes mecánicos marquen la hora de tiempo medio, cuestión bastante difícil de resolver.

El trabajo del Sr. Vera es muy elogiado por los inteligentes y nosotros le felicitamos sinceramente.

Hemos dado las oportunas órdenes para que el estimado colega La Voz Castellana reciba nuestra publicación con toda oportunidad.

Ya comprenderá el colega que la falta que indica ha tenido por causa distracciones de los repartidores.

Un nuevo reconocimiento técnico va á sufrir la línea férrea de Castejón á Olvega, dispuesto por el Sr. Ministro de Fomento para fallar de acuerdo con las pretensiones del Sr. Seguí ó con lo que tiene solicitado la Comisión de la Asamblea de Tudela.

La Alcaldía hace saber por medio de un bando, que con el fin de extinguir los animales dañinos que existen en el monte Valonsadero, ha sido autorizada la Sociedad de Cazadores del citado monte para que pongan en dicha finca y por término de un mes, á partir del día 22 del actual, cebos envenenados con estrignina; lo que se hace público para general conocimiento y á fin de evitar las desgracias que pudiera ocasionar cualquier descuido ó imprudencia.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo el virtuoso párroco de Yanguas D. Sabas Fernández, que ayer regresó de nuevo á la citada villa.

Velada.—Como se había indicado, mañana en el Círculo Mercantil se representarán las bonitas zarzuelas La Alegría de la Huerta y El Contrabando y el juguete cómico Los Pantalones.

El aplaudido escenógrafo Sr. Baza ha pintado varias decoraciones para estas obras.

Esta función será un nuevo éxito para el notable cuadro artístico de la Simpatía Sociedad.

Del Ferrocarril de Castellón.—Comentando La Ribera de Navarra la noticia que en otro lugar publicamos dice:

Ignoramos las razones que haya para ordenar este nuevo reconocimiento, caso de que la noticia copiada sea cierta, como suponemos, pues ha transcurrido más de cuatro meses desde la fecha del 6 de Diciembre en que debió estar en condiciones el ferrocarril de Castellón al Portazgo.

Cuando la superioridad así lo dispone, razones habrá para ello y nosotros las acatamos, sin reservas de ninguna clase.

ta que la línea está en las condiciones de seguridad y demás que las leyes exigen, cuando antes ábrase al servicio público, pues eso es lo que siempre hemos querido todos.

Pero si la línea no tiene las condiciones debidas, niéguese esa autorización sin contemplaciones de ningún género, y háganse cumplir las leyes á todos.

No se trata de un ferrocarril que ha de transportar únicamente mineral para entidades particulares, pues si de esto se tratase, para nada hubiéramos intervenido en esta cuestión, porque fuimos siempre de mezclarnos en asuntos de índole privada: se trata de un ferrocarril que ha de ser abierto al servicio público, y en este aspecto de la cuestión nosotros tenemos derecho á intervenir, para que las vidas de los hombres y los intereses generales estén suficientemente garantidos.

Confiamos en la competencia é imparcialidad de los Ingenieros encargados de examinar la línea, puesto que se han de inspirar, como siempre, únicamente en la justicia, para evitar responsabilidades.

Y con esto, ni una palabra más: quedamos á la expectativa de los sucesos; nos gusta que este humilde periódico sea serio, y con esa seriedad obraremos siempre.

Robo de corderos.—El domingo 10 del corriente por la noche, en la majada del prado Lite, término de Fuentetoba, le fueron robados seis corderos á D. Manuel Hernández, vecino de Carbonera.

Los autores del hecho no han sido habidos.

Con motivo del juicio de exenciones que ante la Comisión mixta de reclutamiento se está efectuando, hemos tenido el placer de saludar á numerosos amigos de los pueblos y últimamente á los Sres. D. Luis y don Vicente Hernando Bocos, que anoche regresaron á San Esteban de Gormaz.

El jueves último el Alcalde Sr. Vicén telegrafió al Ayuntamiento manifestando que en aquel día daba por terminada la comisión que en la Corte ha desempeñado y que regresará en breve.

En Boletín Oficial extraordinario se publica hoy el decreto de disolución de Cortes, y el Sr. Gobernador civil dispone que queden en suspenso, hasta que el período electoral termine, todas las Comisiones y Delegaciones conferidas por la citada autoridad.

Nuestro ilustrado colaborador el perito agrónomo D. Ricardo Llorente ha sido destinado á prestar servicio, para extinción de la langosta, en Badajoz.

Sentimos la ausencia del buen amigo.

Un buen servicio.—El cabo de la Guardia civil del puesto de Almazán, Hilario Pascual Ibáñez ha prestado un servicio que le acredita de celoso y activo.

Con motivo de un robo de trigo cometido en aquella villa en el granero de D. Pedro García Rojo el día nueve de los corrientes, fué detenido el Alguacil del Ayuntamiento, Serafin Pinilla Moreno, persona que por su vida desarreglada y excesivo gasto, con relación al sueldo que disfruta, había parecido sospechosa al citado cabo.

De averiguación en averiguación supo que Serafin había vendido cuatro fanegas de trigo el diez del actual al comisionista D. Isidoro Ibáñez, y en los meses de Enero, Febrero y Marzo hizo ventas en la misma casa de 12, 11 y 7 fanegas de trigo y otras cinco á D. Federico Marín el día 12 de Marzo.

Con tales datos y el de haber recibido una carta escrita con lápiz por Serafin á un hermano suyo en la que le decía haber sido detenido por robo de trigo y que si le preguntaban contestase que él le había dado el grano, fué sometido el preso á un interrogatorio que dió por resultado la confesión de los delitos.

Mercede la felicitación, que le enviamos de todas veras, al activo cabo de la Guardia civil.

A causa de hallarse gravemente enfermo en Valladolid el hijo de nuestro querido corresponsal en Almazán D. Elías Romera, este señor tuvo que salir de aquella villa precipitadamente el miércoles último y ayer desde la capital castellana nos comunica que en el simpático enfermo se ha iniciado una franca mejoría.

Muy de veras lo celebramos.

En el correo de ayer llegó á esta capital procedente de Valladolid y con objeto de asistir al casamiento de su sobrina Aurora, D. Faustina Nogueira Ramos, tía de nuestro compañero de redacción D. Enrique.

Reciba con nuestra bienvenida un afectuoso saludo.

3.º de esta Intervención, D. Antonio Gómez Asensio, que ocupaba el destino inmediato inferior en Alicante, y á oficial de segunda clase, primero de la Administración de Pontevedra, don Ricardo de Miguel, que tenía destino de oficial tercero en esta Intervención.

El Juez de Instrucción del partido de Almazán D. Francisco Flórez de Quirónes ha sido nombrado Abogado Fiscal de la Audiencia de Córdoba.

Para sustituir al anterior ha sido nombrado D. Mariano Quintana y Bonifaz.

Sea enhorabuena.

De enseñanza.—La Junta provincial de Instrucción pública de esta provincia, en sesión celebrada ayer 15, acordó hacer los siguientes nombramientos de maestros interinos:

D.ª Juliana Martínez Mainez, para Lobia; D.ª Julia Macarrón Palomar, Espejón; D. Dionisio Benigno Gutiérrez, Moñuz; D. Maximiano Orte Arambilet, Cueva de Agreda; doña Nicolasa Palomar, Torraño, y D. Crispín Gonzalo de la Orden, Valdemoro.

—Esta tarde habrán dado principio los ejercicios de oposición para cubrir las plazas de Oficial y Auxiliar Administrativos de la Junta provincial de Instrucción pública de esta provincia.

El Tribunal lo forman D. Dionisio Izquierdo, Presidente; D. Gregorio Martínez, D. Santiago Ruiz y D. Joaquín Febrel (suplente), vocales, y don Eulogio Martínez de Toro, Secretario.

Después de una marcha forzada de un día de pecho, de un largo discurso, nada descansa las fauces, nada refresca la boca como el Licor del Polo. Por esto los ciclistas, luchadores, cantantes, oradores; profanos y sagrados son tan entusiastas del dentífico español, el más agradable, más higiénico y barato de los dentíficos. Primer premio en el IX Congreso de Higiene Internacional.

Buena digestión. Para conseguirla los que tienen el estómago enfermo se impone el uso de medicamentos que tonifiquen, abran el apetito, auxilien la acción digestiva, que sean descongestionadores de la mucosa gastro-intestinal y reconstituyentes. El Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos produce estos efectos.

EL DINAMOGENO Sáiz de Carlos es un valioso estimulante que acelera los cambios nutritivos, aumenta el apetito y las fuerzas, normalizando los desórdenes de la nutrición, siendo el más poderoso de los tónicos antineurasténicos.

Instituto de curación para enfermos de sordera, tisis laríngea y demás afecciones de garganta, nariz y oídos, dirigido por el especialista D. Alfredo Gallego, Madrid, Paseo de Recoletos, 31. En fetidez de aliento (ozena) y lupus su tratamiento es el único que hace desaparecer por completo tan repugnantes enfermedades. Son causa de divorcio. Patente 1.ª 167.

Información de mercados.

Table with market prices for Gómara, Rioseco, and Berlanga, listing items like Trigo puro, avena, cebada, etc.

La Moderna

Fábrica de generadores de punto de P. Plaza, Colliado, 15.

Única en Soria.

En este acreditado establecimiento en contrar el público toda clase de prendas de punto inmejorables y sin competencia.

Madrid Gran Hotel Colón

Hotel de primer orden, hay ascensor, calefacción á vapor, cuarto de baño y demás confort moderno.

Especialidad en el trato, se hablan varios idiomas.

Hospedaje desde 8 pesetas en adelante.

POR TELEGRAFO ULTIMA HORA

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS CON NUESTRO CORRESPONSAL.

Madrid, 16 3, tarde. Moret y Canalejas.

Después de despachar el Sr. Canalejas con S. M. el Rey, en cuya operación invirtió breve tiempo, marchó á la Presidencia y ante los periodistas pronunció su acostumbrado discurso, interesante y ameno como siempre.

Hoy ha servido de tema á la peroración la entrevista celebrada ayer con el Sr. Moret.

Según el afamado é incansable orador que nos dirigía la palabra, en su conferencia con Moret para nada aludieron á cuestiones de índole personal ni relacionadas con las elecciones, por que estas son cuestiones bien pequeñas para que de ellas se ocupasen hombres tan grandes.

Tratamos, ha dicho el Sr. Canalejas, de importantes asuntos de interés general, pues como el Sr. Moret me precedió en la dirección del Gobierno, era útil escuchase sus prudentes consejos y sabias advertencias.

Los periodistas hemos creído, no obstante, que el Sr. Canalejas poco provecho sacará de las lecciones de quien no pudo utilizarlas para sí mismo cuando fué poder.

Los dos Jefes liberales examinaron ampliamente los problemas de orden internacional, y el Sr. Canalejas manifestó al Sr. Moret que tendría especial gusto en seguir conferenciando con él sobre estos temas.

También hablaron de los medios que han de ponerse en práctica para lograr el robustecimiento del partido liberal, que el Sr. Moret cree necesario permancea mucho tiempo en el poder, y con toda decisión lo apoyará á fin de que resuelva trascendentes cuestiones democráticas.

Consejo de Ministros.

A las tres de la tarde se celebrará Consejo de ministros que durará breve tiempo porque el Sr. Canalejas tiene que asistir al thé que en honor de la princesa Beatriz se dará en Palacio.

Huelga en Bilbao.

El Gobierno teme que la huelga iniciada en Bilbao pueda extenderse á toda aquella cuenca minera.

De confirmarse estos temores la agitación obrera revestiría alguna gravedad por estar próxima la fecha del primero de Mayo en que se celebra la fiesta del trabajo.

El Gobierno se dispone á hacer respetar el derecho de todos y á mantener el orden energicamente.

VARIAS NOTICIAS.

Han conferenciado los Sres. Merino y Cobián y se supone tratarían de asuntos electorales.

—Por el ministerio de Fomento se ha enviado al Comité de la Exposición de Valencia la cantidad de cuatrocientas mil pesetas.

ANUNCIOS

COCHERA.—Se arrienda una con corral en la calle de San Lorenzo, próximo á la carretera. Dirigirse á D. Cipriano Lafuente. 2-3.

SERVICIO DE COCHES.—Pasados ocho ó diez días se establecerá un nuevo servicio de Gómara á Soria y vice-versa, el cual será de gran utilidad para el viajero por tener tiempo suficiente para despachar sus asuntos y volver el mismo día á su casa.

El citado coche saldrá de Gómara á las seis de la mañana para volver al mismo punto á las seis y media de la tarde. Gómara 15 Abril de 1910.—Los empresarios, Manuel Gonzalo y Romualdo Ortega. 1-2

ANUNCIO

La empresa del coche-correo de Soria á Almenar y Gómara, tiene el gusto de participar al público que del 1 al 10 de Mayo próximo establecerá doble servicio en el expresado trayecto, que saldrá de Gómara á las seis de la mañana para regresar al mismo punto á las siete de la tarde, cuyo servicio, unido al que hoy circula, será de gran utilidad y conveniencia para los viajes á la capital.—LA EMPRESA.



El mejor alimento fosfatado PARA NIÑOS FIDASE EN TODAS PARTES Agente en Soria F. GONZALEZ

H. del Comercio.

El dueño de este antiguo establecimiento, D. Juan Brieva, para corresponder á las continuas atenciones que siempre tiene recibidas de los señores viajeros y del público en general, lo ha trasladado á la plaza de Aguirre, número 3, en donde con toda clase de comodidades y con el necesario confort, encontrará cualquier viajero hospedaje cómodo y económico. Comedor en la planta baja.

PULPA MELASADA

El pienso más económico y práctico que se conoce, ya se considera como alimento de energía, ya como alimento de engordo. Fabricación exclusiva de la Sociedad General Azucarera de España.

Para pedidos y demás detalles, al Agente Comercial de la misma en Soria, Francisco González Plaza de la Leña, 12.—SORIA

ADOLFO ALVAREZ MEDICO-OCULISTA

Permanecerá en Soria todo el mes de Mayo FONDA DE VICTORIANO DE MARCO

Durante su estancia en Soria, queda al frente de la clínica establecida en Valladolid, calle de la Constitución, 6, pral., el Médico-Oculista D. Emilia Alvarado.

SORIA.—Imprenta de Felipe las Heras.—1910.

VICENTE ALVAREZ

TRATANTE EN GANADO DE CERDA Tiene almacén de tocino, jamones, vinos y piensos.—Vende para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, sacando de 25 kilos en adelante. Depósito: Calle de la Tejera, 8.

REGENTE.—Hace falta para Olvega. Para detalles dirigirse á D. José Morales Orantes, farmacia y droguería, Colliado núm. 6, Soria.

Se vende la casa núm. 15 sita en la calle del Matadero, de esta población. Para tratar dirigirse á Raimundo Carricero, Secretario del Ayuntamiento de Jaray.

Gran Hotel del Comercio

Collado, 9. SORIA Este nuevo establecimiento se halla dirigido por su mismo dueño, y ofrece al público y á todos sus clientes un esmerado servicio, para lo cual se halla montado á la moderna, y el precio del hospedaje es desde CUATRO pesetas en adelante y el cubierto DOS pesetas ídem. Se sirve á la carta á quien así lo desee. En breve se instalará cuarto de baño. Hay coche á todos los trenes. Collado, 9.—SORIA

Ya han llegado

los acreditados sombreros de fieltro, últimas novedades de la acreditadísima fábrica de G. B. Borsalino, (Italia). Vende en la muy conocida y acreditada Som-NICASIO RUIZ

brería de COLLADO 60 SORIA Inmenso surtido en sombreros hongos y flexibles, fabricación Española, en clases superiores. — Sombreros de labradores al alcance de todas las fortunas desde una peseta hasta doce.

El arca de Noé en gorras de la presente temporada, desde el ínfimo precio de 0'40 pesetas hasta la más alta novedad y lo más selecto. NO EQUIVOCARSE 60, Collado, 60

Precios, compiten con las principales sombrerías de España. Todo el que compre en esta conocida casa saldrá satisfecho de la operación.

Juan G. y García

Tratante en ganado de cerda Vende tocino al por mayor, de 25 kilos en adelante para fuera de la población, á precios económicos, al contado y fiado. Numancia, 53, Soria.

Reina—respondió á media voz Jenaro.—¿Vuelvo mañana? —Esa Judit es de Alonso Cano, á no dudarlo, Jenaro—decía D. Domingo. —Es de la escuela de Murillo evidentemente, D. Domingo; es su colorido: volveré á verla. ¿Y acá vuelvo, Reina? —Decididlo vos. —No entro en parte alguna donde hallo la puerta cerrada, Reina. —Pues yo abro á nadie. —¿Sabe usted Jenaro cuánto daba un inglés por ese cuadro?—dijo D. Domingo. —¿Por qué cuadro?—preguntó Marcial. —Por una Judit que tiene C\*\*\* que se parece á Reina. Daba mil libras. —Si se parece á Reina, vale mil arrobas—repuso Marcial.—Si esa Judit fuera añadido acercándose á Reina—eras tú, la cabeza que lleva del hombre que asesina, será la mía. —¡La cabeza de Holofernes!—exclamó Flora, que lo había oído, soñando una alegre carcajada.—¡Qué extraña pretensión, Marcial. —¿Y quién le dice á usted que el general de los Asirios no fuese un buen mozo? ¿Había acaso entonces degüerretipos para que se conservase un tipo exacto, perfecto, auténtico, idéntico y genuino de su físico? —¿Vuelvo mañana?—decía entretanto Jenaro á Reina. —¡Qué terco!—contestó ésta. —Terco no, precavido sí. —¿Te vienes, Jenaro?—dijo Marcial.—Que ha rato dieron las doce campanadas que marcan el fin de la vuelta del cuadrante,

en casa de su amigo el señor canónigo C.\*\*\* para ver su hermosa colección de cuadros? Reina no quiere creerlo. —Si por cierto—repondió D. Domingo.—¿Y por qué no quiere Reina creerlo? —Porque afirma que no tengo suficiente paciencia para estar dos horas viendo cuadros. —Pues se equivoca mil niñá—repuso D. Domingo.—Por cierto que soy muy inteligente. Mucho tiempo estubo parado delante de una Judit, que decía se parecía á ti Reina. Reina, durante esta conversación, había sentido tan intensa alegría, que su cara, habitualmente pálida, se había puesto rosada como la vida. —¿Vuelvo mañana?—dijo Jenaro al entregarle el pañuelo que se le había caído, con una mirada de ansioso deseo. Reina afectó no oír. —Pero por más que usted diga—prosigió D. Domingo,—no es de Villaviciosa esa Judit. —Será de Morales—respondió Jenaro, volviéndose á Reina.—¿Le gustan á usted las pinturas?—preguntó; añadiendo, solo con el movimiento de los labios y la expresión de los ojos: —¿vuelvo mañana? —Me gustan—respondió distraída y fatigada Reina. —¿Desde cuándo acá, niñá mía? preguntó D. Domingo.—¿No decías que las odabas y que te parecían almas en pena. —Es que á Reina le gustan las almas en pena—observó Jenaro. —¿De dónde sacáis eso?—preguntó ésta. —De que no me sacáis de este purgatorio,



# VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1898

Laboratorio: Farmacia de ORTEGA, León, 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Las SEÑORAS que dan de mamar a sus hijos deben usarlo constantemente para que aumente la secreción de la leche y siendo esta más nutritiva, los niños se crían sanos y robustos. Los niños en los primeros años deben tomar el VINO DE PEPTONA. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

## Enfermos del estómago, hígado, riñón y vejiga

Vuestros sufrimientos, por crónicos que sean, y siempre que no exista lesión ulcerosa, cáncer; tiene cura eficaz en el plazo de un mes, como máximo. ¿Que con qué? Pues con las milagrosas aguas de Villa-Juana, manantial San Paulino, las que según cartas que hemos visto, dirigidas á su propietario D. Miguel Cid Rey, jefe de la Guardia civil en esta provincia, por enfermos residentes en varios pueblos de la mis na, la eficacia de dichas aguas es inmediata, si el paciente se cibe á la prescripción facultativa que va consignada en las etiquetas de las botellas. Estas son de un litro de cabida, y cuestan, puestas en estación de Madrid, 0'65 pesetas una.

Con una caja de 25 botellas casi se obtiene ya la cura. Están ya premiadas con dos medallas de oro y una de plata; son proveedoras de las clínicas de la Facultad de Medicina de Madrid, de la Beneficencia Municipal, Hospitales Princesa, Carmen, Asilo de Lavanderas, y varios otros establecimientos benéficos. Son oficiales en la terapéutica hidro-mineral por reales órdenes de 24 de Abril de 1905 y 10 de Julio de 1906.

En 1909 acudieron 500 agüistas, primer año abierto al público, y eso que aun no está construido el establecimiento.

El Sr. Cid nos ha manifestado, las cede gratuitamente á los Hospitales y Asilos de Soria, siempre que sus jefes clínicos ó directores las interesen, con sólo el gasto de locomoción. Pedidos al propietario, ó al despacho central, calle de Toledo, núm. 59, farmacia de «La Latina», Madrid.

Los pagos adelantados; y no se sirve menos de una caja de 25 botellas. Los gastos de locomoción son de cuenta del peticionario.

## EL PROGRESO

Zapatería de J. Lapuente Collado, 86 y 88 SORIA

Esta antigua y acreditada zapatería es la misma que por espacio de 20 años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de LAPUENTE y MODREGO, y que en lo sucesivo y con motivo de la disolución de la antigua Sociedad será solo de JUAN LAPUENTE MURIEL por ser éste quien se ha hecho cargo de todos los negocios y asuntos de la misma.

Con tal motivo tengo el gusto de ofrecer al público mis servicios en la seguridad de que como siempre he de verme favorecido con sus encargos, pues antes como ahora esta casa construye cuantas clases de calzado se le encarguen, disponiendo para ello de materiales de los mejores que se conocen, tanto del reino como extranjeros y cuenta además con oficiales de primera y de su confianza, así que el calzado que ofrece en todo construido en mis talleres y no de fábrica que nunca puede ser de tanta confianza asegurando que el público que me honre con su confianza encontrará siempre un completo y variado surtido de calzado de todas clases tanto de caballero, como de señoras y niños en fino y ordinario y que mi mayor gusto será servirlo en las mejores condiciones.

He de advertir que cuantos encargos quieran hacerse á esta antigua casa se dirijan todos á mi nombre, pues el socio Modrego, dejó por completo de pertenecer á la misma, por lo que en lo sucesivo tiene el gusto de ofrecerse solo.

Juan Lapuente Muriel.

Fábrica de Jabón de todas clases — Fábrica de Lejía líquida

Premiado con dos medallas de oro y plata. Para el colado y saneamiento de la ropa ALMACEN DE COLONIALES para la venta al por mayor, rebajando los derechos de Consumos á todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos.

ESTUDIOS, 2 y COLLADO, 21 PEDRO LLORENTE SUCURSAL: Plaza de Aceña (antes Herradores), 15.—SORIA

Chocolates Llorente Marca «EL LEON»

Premiados últimamente en Zaragoza con Medalla de plata.

La gran aceptación de estos chocolates es consecuencia natural de su esmerada fabricación hecha á la vista del público.

El que no haya probado el CHOCOLATE LLORENTE marca EL LEON, se le invita á que lo pruebe y se convencerá de la superioridad de sus clases.

El «Chocolate Llorente» es el mejor de todos.

Esta casa ha obtenido cuatro recompensas industriales, confirmando así la bondad de los productos que elabora.

— 256 —

—Siempre tenéis el reloj en la mano, como el feísimo viejo que figura el tiempo—dijo Flora.

—En la mano no—repuso Marcial; en la cabeza, como la Giraldá. Buenas noches, Flora; séaos la noche ligera como os lo son vuestros días. Que descanses, Reina. ¡Dichoso el mosquito que te quite el sueño!

—Tengo mosquitero, primo.

—No basta, Reina—murmuró Jenaro;—es preciso un mosquero para este enjambre. ¿Cómo estará la puerta mañana?

—Entornada—dijo Flora.—Nada hay más pesado en este mundo que una terca, á no ser un porfiado.

Reina puso su pañuelo ante la boca para disimular una sonrisa, la que brilló en sus ojos y no se ocultó á Jenaro, que, al verla, pensó con júbilo:

—¡Victorial!

— 253 —

Maquiavelo en capullo, eres también un Píladés en flor.

—¿Vuelvo mañana?—preguntó Jenaro á Reina, levantándose.

—No—respondió Reina con vehemencia, como despertada por un funesto recuerdo.

Y olvidando toda delicadeza y recato, añadió con indignación:

—¡No! Que mejor emplearéis vuestro tiempo en ir á consolar ausencias de Marcial.

¿Por qué una miserable intriga causaba más celos á Reina que el suave y puro recuerdo de Lágrimas? Dicese en teoría que no es así, y que los celos son profundos y punzantes cuando son causados por entes superiores capaces de inspirar sentimientos ideales. No hay tal. Los celos, como todo lo que es pasión, tienen su esfera terrestre en que se debaten con otras pasiones cual ellos agitadas y pasajeras. En el cielo, que es la mansión del amor ideal y perfecto, hay jerarquías y ángeles más cercanos á Dios que otros, y no hay celos.

Jenaro, al oír á Reina, se había levantado con aire radiante, y volvió trayendo del brazo á D. Domingo de Osorio.

Cierto es que formaban un contraste el elegante y airoso joven, con su negra y ensortijada cabellera, su porte garboso y suelto, con el despacioso anciano, que llevaba sus años y sus canas honrándolas como el militar sus cicatrices, como el vino su calidad, como la encina sus coposas ramas.

—D. Domingo—le dijo Jenaro,—¿no es verdad que ayer tuvo usted la bondad de llevarme á las doce y media, según me había ofrecido,

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. Es tan AGRADABLE como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA que alimenta, preparándose para recibir la alimentación ordinaria. Las personas DEBILITADAS por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. Las EMBARAZADAS deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Contiene los vómitos y de consiguiente aumenta la nutrición.

Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

## Motores de gas pobre «Paxman.»

SISTEMA «OTTO» PERFECCIONADO

Máquinas de vapor «Paxman»

SISTEMA «LENTZ»

Locomóviles semi-fijas verticales y fijas «alta presión» y Compound.

Calderas de hogar interior, tubulares y acuo-tubulares «Paxman»

Correas y accesorios.

BOMBAS de émbolo á brazo, malacate y motor.

Bombas centrífugas helicoidales «Cherry», las más eficaces.

Instalaciones de alumbrado eléctrico.

Tuberías de hierro, goma, etc.

Fábricas de harinas, aceite, &, &.

Marqués de Cubas, n.º 5, MADRID

Proyectos y Presupuestos gratis á quien los solicite.

## EL PILAR Gran fonda DE MIGUEL BADÍA

Recomendamos á todos nuestros paisanos la Fonda de el Pilar, Carretas, 35, con espléndidas habitaciones y esmerado trato y precios económicos. No fiarse de mozos ni caleseros, en Madrid. Vistas á la Puerta del Sol, frente á la Central de correos.

## CAJES DE LA COMPANIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFE PUERTO RICO. Cajita precintada de 100 gramos á 0,50 pesetas CAJITA

### ENCUADERNACIONES

Se hacen á precios muy económicos, de Boletines Oficiales, Misales, y de toda clase de obras de lujo y corrientes.—Felipe las Heras, Collado, número 84, Soria.

### Solución Benedicto

de GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis crónicas, infecciones gripales, enfermedades consultivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, esclerosis, etc.

Frasco, 2'50 pesetas.

Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 14, Madrid; en Soria, Sr. Morales Orantes; en el Burgo de Osma Farmacia de P. Izquierdo.

## Miranda Sastre. Valladolid

Últimas novedades en géneros del reino y extranjero.—Visita esta capital cuatro veces al año.

DIRECCION: Duque de la Victoria, 23. Valladolid. DIRECCION: Duque de la Victoria, 23.

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.500.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

45 años de existencia.

SEGUROS sobre LA VIDA

SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirector en Soria, D. Rafael Arjona.

## Taller de carpintería

## Nicéforo Hernández

PLAZA DE AGUIRRE, NUM. 2, SORIA

En este acreditado taller se hace toda clase de trabajos concernientes al arte y construcción de obras.

## LA POSITIVA

GRAN ZAPATERIA

## FRANCISCO MODREGO

Collado, 70, Soria

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y de público en general, que esta verdadera Zapatería de MODREGO que estaba instalada en la esquina de la Claustrilla se ha trasladado al Collado, 70, donde estaba la antigua sombrerería de Hilario Biasco, donde encontrarán como siempre un abundante surtido de calzado de todas clases todo construido en mis talleres por oficiales de primera.

### Especialidad en calzado de lujo

El que quiera ir bien calzado y no tener callos, que visite este establecimiento y apreciará las últimas novedades conocidas hasta el día.

No equivocarse con alguna que vende con el mismo nombre.

Collado, número 70, Soria

## Nuevos tratamientos por el RADIO

en múltiples dolencias incurrables hasta hoy

Unas, mortales, como el cáncer y el sarcoma. Otras, leves é inofensivas, como los angiomias, noevus, queiloides, manchas pigmentarias, cicatrices, vello, etc. pero todas igualmente inexpugnables, con desesperante rebeldía á todos los medios de curación, hasta el descubrimiento de las sales de radio, que con sus maravillosas é inagotables radiaciones funden ó transforman las lesiones lenta y progresivamente, sin dejar huellas apreciables y sin el más leve dolor.

Instituto del Radio, único en España: Infantas, 19 y 21.—MADRID

Consultas: de 10 á 12 mañana, 7'50 pesetas. De 6 á 7 tarde, gratuita.

Puede visitarse para adquirir directamente informes detallados y amplias referencias, que se facilitan gustosamente, sin perjuicio de presenciar los tratamientos para cerciorarse de la contidad de los mismos al par que se ven sus resultados. Pidanse detalles por correo.

## Manual de aguas

ó instrucciones para la formación de expedientes de apertura y limpia de ríos, arroyos y acequias.

Adicionado con las disposiciones vigentes sobre aprovechamientos de aguas para usos industriales y riegos; y para la instrucción de los diferentes aprovechamientos en el registro provincial por la Redacción de

«El Avisador Numantino»

Un tomo en 4.º de más de 200 páginas, 2'50 ptas.

## LA BORRACHERA NO EXISTE YA

Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES! EL POLYCOZA SÓLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disuolviendo al borracho del alcohol (cerveza, vino, etc.) obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer hermosa é hija del bebedor, pueden administrarlo sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconstruido millares de familias, salvado millares de honras del opio y del alcohol y ha hecho que muchos ciudadanos rigurosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un lavero por el camino derecho de la felicidad y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente á quien lo pida, un libro de testimonios y muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al por mayor.

Los depositarios no dan muestras; mas dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

Coza House, 76, Wardour Street, Londres, 34, Inglaterra.

Depósitos en Soria: Farmacia de José Morales, Collado, 45. Farmacia de Enrique Ramirez, Portales del Collado, 45.

## NEUVA SOMBRERERIA La Cordobesa

## JOSE RAEL

Antiguo oficial de Nizaco Ruiz

PLAZA DE ACEÑA NUM. 14.

El dueño de este moderno establecimiento, tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela un completo surtido en sombreros hongos y flexibles y gorras de todas clases; todos de los últimos modelos.

Especialidad en sombreros para señores sacerdotes.

Se hacen toda clase de composiciones y encargos.

Precios incompetentes.

## CAFE NERVINO MEDICINAL

DEL DR. MORALES

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 pesetas caja. Se remite por correo á todas partes. La correspondencia Carreras, 39, Madrid, En Soria, farmacia de J. Morales.

## Gregorio Cuevas Aceñas

Cirujano dentista en la Facultad de Medicina de Madrid.

Detallado nuevo sistema.

ma, orificaciones, empastes y extracciones sin dolor, por varios procedimientos modernos y todo lo concerniente á su profesión.

COLLADO—57—SORIA

## LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece el TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU. Se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PASTILLAS AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.